



## SEMINARIO

# ➤ ***Retos, Nuevas Tendencias y Perspectivas de Futuro del Sector Fiduciario***



12 al 14 de noviembre de 2025



Asunción, Paraguay



# INFORMACIÓN GENERAL

## PRESENTACIÓN

En el presente marco de globalización e innovaciones financieras, la banca de desarrollo debe indefectiblemente incorporar nuevos conceptos estratégicos y premisas de acción que potencien su rol en el financiamiento del desarrollo económico y productivo.

En el ámbito latinoamericano, el fideicomiso se constituye en una figura jurídica muy apta en términos de sus diversas aplicaciones para fortalecer los formatos de asistencia crediticia de las instituciones de fomento y viabilizar iniciativas de política superadoras.

Complementariamente y de forma muy sinérgica, el uso de esta figura puede contribuir a un mejor funcionamiento de los mercados domésticos de capitales, promoviendo la participación privada en instrumentos de asistencia financiera a la actividad productiva.

El fideicomiso, como concepto clave en el campo de las innovaciones financieras aplicadas, puede ser incorporado a las estrategias nacionales de fomento y asistencia al sector productivo, potenciando una movilización eficiente del ahorro nacional hacia el financiamiento de largo plazo.

En ese contexto, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), propone la organización conjunta con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), del **Seminario – Taller Internacional: Retos, Nuevas Tendencias y Perspectivas de Futuro del Sector Fiduciario**, con la finalidad de entender el concepto fiduciario y a todas sus derivaciones aplicativas desde la posibilidad de diseñar soluciones asistenciales que permitan maximizar el alcance de sus estrategias de posicionamiento y un mejor cumplimiento de sus mandatos institucionales.

## OBJETIVOS

- ✓ Concientización sobre la necesidad permanente de revisar los conceptos básicos de política y estrategia referidos al rol de la banca de desarrollo y premisas de acción subyacentes a los mandatos de las instituciones dedicadas al financiamiento del desarrollo económico.
- ✓ Definición de lineamientos estratégicos y tácticos para la elaboración de políticas –a nivel de gobiernos- y planes de negocios –a nivel entidades de fomento- que incorporen los principales conceptos de las finanzas modernas y la tecnología fiduciaria aplicados al campo del financiamiento productivo.
- ✓ Comprensión técnica precisa del concepto de fiducia, sus áreas de aplicación y discusión sobre casos concretos de utilización de ingenierías fiduciarias.
- ✓ Capacidad para diseñar productos crediticios, fuentes de fondeo, esquemas de participación conjunta pública y privada, así como la elaboración de iniciativas de políticas o estrategias de negocios innovadoras que centren en el uso de la figura para apalancar el impacto de recursos públicos afectados.

## PROGRAMA TEMÁTICO

Módulo I: Importancia de los negocios fiduciarios en la época actual y razones del particular desarrollo en América Latina

Módulo II: Algunos aspectos teóricos y prácticos relacionados con la estructura del mercado de las operaciones y negocios fiduciarios en Paraguay

1. Marco normativo o regulatorio.
2. Marco de supervisión.
3. Fallas de mercado.

Módulo III: Estructura de los negocios fiduciarios

1. El contrato de fideicomiso.
2. La confianza.
3. El beneficiario como sujeto de la relación jurídica.
4. Los servicios como objeto de la prestación debida.
5. En la compleja estructura del fideicomiso los bienes fideicomitidos se ven afectados por tres fenómenos diversos.
  - a. La transferencia del derecho de dominio como elemento esencial.
  - b. El patrimonio autónomo.
  - c. Capacidad jurídica del patrimonio autónomo.
  - d. Naturaleza jurídica del derecho de dominio radicado en cabeza del fiduciario.
6. La importancia de la finalidad.

Módulo IV: Productos fiduciarios públicos y privados

1. La fiducia de inversión o fideicomiso financiero.
  - a. Fondos de inversión colectiva.
  - b. Fondos de capital privado.
2. Titularización de activos.
  - a. Concepto y función económica de la titularización.
  - b. Bienes o activos susceptibles de ser titularizados.
  - c. Mecánica operativa de la titularización:
    - La fuente de pago: flujos presentes o futuros.
    - Separación o aislamiento de la fuente de pago.
  - d. La obtención de financiación en los mercados de capitales:
    - Clases de títulos que se pueden emitir y forma de representarlos.
    - Fortalecimiento de la estructura (la mejora crediticia y de liquidez: mecanismos de apoyo crediticio) y la transformación de los flujos de pago.
  - e. La oferta pública de títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización: La negociación de los títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización.
  - f. La calificación crediticia de la estructura.
  - g. La titularización ante una situación de insolvencia del originador (fideicomitente) y/o del agente de manejo (el fiduciario).
  - h. La titularización en el ordenamiento jurídico.
3. La fiducia inmobiliaria para el desarrollo de proyectos de construcción
  - a. La vivienda como derecho de rango constitucional.

- b. La fiducia inmobiliaria como instrumento eficaz para garantizar el derecho a la vivienda.
- c. Vehículos de apalancamiento financiero e inversión de proyectos de construcción.
- 4. La actividad fiduciaria y el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos.
- 5. La actividad fiduciaria y el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias.

|                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Módulo V: Análisis económico y jurídico del riesgo en los negocios fiduciarios</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|

- 1. El riesgo contractual desde la perspectiva del análisis económico del derecho: La problemática de los contratos completos e incompletos.
- 2. Análisis jurídico del riesgo contractual.
  - a. Principios que rigen los riesgos en las operaciones y negocios fiduciarios.
  - b. Marco normativo y doctrinal de la gestión de riesgos en los negocios fiduciarios:
    - El gobierno corporativo y el sistema de control interno.
    - La importancia de la información.
- 3. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles pone en entredicho la naturaleza jurídica y función económica de los fideicomisos.
  - a. Importancia de la real función económica y jurídica de los contratos de fiducia mercantil en la identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles.
  - b. El “deber ser” en lo relacionado con la identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles.
    - Identificación de los riesgos.
    - Análisis y evaluación y medición del grado de exposición a los riesgos previsibles.
    - Gestión efectiva de los riesgos.
    - Monitoreo de los riesgos.
    - El riesgo operativo. Elemento clave en los negocios fiduciarios.
    - Otros tipos de riesgo.
  - c. Los riesgos previsibles deben asignársele al fiduciario.
- 4. Enfoque de la gestión de los riesgos: buenas prácticas para la gestión de los riesgos según Basilea.
- 5. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles compromete la responsabilidad civil profesional del fiduciario. Algunos casos prácticos.
  - a. Fiducia inmobiliaria para el desarrollo de proyectos de construcción.
  - b. Fiducia de garantía.
  - c. Fideicomisos públicos.
- 6. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles constituye culpa.
  - a. ¿cómo debe entenderse y como debe aplicarse la diligencia en los negocios fiduciarios?
  - b. Casos prácticos.
- 7. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles conlleva la producción de un daño.

## Módulo VI: Una visión de los retos, nuevas tendencias y perspectivas de futuro del sector fiduciario, con especial referencia a Paraguay

1. ¿Cuáles son los principales retos actuales del sector fiduciario en Paraguay?
2. ¿Qué caminos hay que tomar para hacerle frente a esos desafíos del sector?
3. ¿Qué papel juegan los consumidores financieros a la hora de transformar el modelo de negocio del sector fiduciario?
4. ¿Qué papel juegan el Banco Central del Paraguay y la Superintendencia de Bancos frente al presente y futuro de la actividad fiduciaria? ¿Es eficiente el modelo de supervisión?
5. ¿Se requiere de una modificación de la ley 921/96 y de las reglamentaciones del Banco Central del Paraguay?

### Taller – Caso Práctico

## ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque para aplicar será de orden sistémico, conceptual y aplicativo. Consistirá en una presentación teórica y conceptual del campo temático en general y de los distintos tópicos asociados. Rápida revisión histórica de evolución de los principales conceptos desde la perspectiva internacional y latinoamericana. Presentación y discusión sobre condiciones de aplicabilidad del fideicomiso en el área de la banca de desarrollo. Presentación y trabajo sobre casos concretos.

## PARTICIPANTES

El curso está dirigido a:

- ✓ Miembros de juntas o consejos directivos;
- ✓ Representantes legales;
- ✓ Áreas de gestión de riesgos;
- ✓ Áreas de fiducias;
- ✓ Áreas jurídicas; y
- ✓ Supervisores bancarios

Provenientes de: bancos de desarrollo, bancos comerciales, financieras, entidades de microfinanzas, empresas de seguros, empresas de arrendamiento financiero, administradoras privadas de fondos de pensiones, empresas titulizadoras, casas de bolsa; bancos centrales, superintendencias de bancos, de seguros y otros organismos de regulación y supervisión; analistas y consultores en general.

## EXPOSITOR



### Ph.D LUIS GONZALO BAENA CÁRDENAS

Colombiano. Doctor en Derecho (Ph.D), asesor y consultor en temas de Derecho Civil, Comercial, Financiero y Bursátil. Docente Investigador Universidad Externado de Colombia. Abogado de la Universidad Externado de Colombia (1974-1978), Especialista en Derecho de la Empresa de la Universidad de los Andes (1989) y Doctor en Derecho (PHD) de la Universidad Externado de Colombia (2012).

Ejerció diversos cargos en la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, tales como Abogado de las áreas legal de Bancos, Compañías de Financiamiento Comercial y Sociedades Fiduciarias; Jefe de la Dirección de Control al Banco de la República; Jefe de la Oficina Jurídica; Director General de Servicios Financieros y Superintendente Delegado para Servicios Financieros (e). Asimismo, ejerció cargos de dirección y representación legal en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Autor de varios libros, artículos y ensayos en el campo del derecho privado (derecho mercantil, responsabilidad civil del fiduciario, fiducia inmobiliaria, leasing habitacional, gobierno corporativo y el sistema de control interno, responsabilidad civil de las sociedades fiduciarias, condiciones generales de la contratación fiduciaria, etc). Autor de la Ley 921/96 de Negocios Fiduciarios actualmente vigente en la República del Paraguay, al igual que de todas las reglamentaciones que sobre esta materia ha expedido el Banco Central de dicho país.

## LUGAR, FECHA Y HORARIO

El seminario - taller se llevará a cabo en la ciudad de Asunción, Paraguay, del miércoles 12 al viernes 14 de noviembre de 2025. Las sesiones de trabajo se desarrollarán en el *Hotel Esplendor by Wyndham* en el horario de 9:00 a 17:30 horas, localizado en: Avenida Aviadores Del Chaco 2822, Asunción, 1111, Paraguay, Teléfono: +595 21 601 626.

## INVERSIÓN

Los derechos de inscripción para el seminario - taller, que considera los costos de matrícula, materiales didácticos electrónicos, certificado, refrigerios, almuerzos y demás facilidades del entrenamiento, son los siguientes:

- US\$700 por participante (institución paraguaya)
- US\$950 por participante (institución de otros países, miembro de ALIDE)
- US\$1,100 por participante (institución de otros países, no miembro de ALIDE)

El importe de las inscripciones es neto sin afectar deducciones, impuestos y retenciones propios del país de procedencia del participante. Por lo tanto, si se va a aplicar deducciones o impuestos al importe neto de la inscripción, debe comunicarse el porcentaje a aplicar, con el fin de emitir la factura por un monto tal que permita cobrar la cuota de inscripción estipulada. No se aplican los descuentos corporativos por grupos en caso se cargue algún impuesto local.

Para efectuar el pago, se debe realizar por intermedio de:

- Para instituciones en el Perú:  
Depósito bancario a Cta. Cte. N° 193-1132251188 del Banco de Crédito del Perú
- Para instituciones de otros países:  
Transferencia bancaria a la cuenta corriente de ALIDE N° 75022011-3 del Banco do Brasil S.A. (New York). Dirección: 535 Madison Avenue – 33th floor, New York NY 10022, U.S.A., Teléfono: (1-646) 845-3700 / 845-3752. ABA: 026003557. SWIFT: BRASUS33

Nota: Para todos los países, inclusive Perú, los pagos pueden realizarse mediante tarjeta de crédito (Visa/MC/AMEX/Diners), coordinando previamente con ALIDE.

Los gastos que ocasione la participación de representantes no residentes en la ciudad de Asunción, tales como pasajes aéreos, alojamiento y manutención durante el seminario - taller, deberán ser asumidos por las instituciones patrocinadoras y/o por los propios interesados.

## ALOJAMIENTO

A continuación, se indica los hoteles que se encuentran cercanos a la sede del evento.

**1) Hotel Esplendor by Windham (sede del evento)**

Tarifa: USD 77.00 + Impuestos  
Dirección: Avenida Aviadores del Chaco N° 2822, Asunción - Paraguay  
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/WDhKFUaYHyiqo5fA8>  
Página web: <https://esplendorasuncion.com/>

**2) Hotel Hilton Garden Inn Asunción**

Tarifa: USD 85.00 + Impuestos  
Dirección: San Juan XXIII N° 2588 casi Narciso Colmán, Asunción – Paraguay  
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/TMqQhMmMzvJKhUTU9>  
Página web: <https://www.hilton.com/>

**3) Las Lomas Casa Hotel**

Tarifa: USD 112.40 + Impuestos  
Dirección: Narciso R. Colmán N° 1909, Asunción – Paraguay  
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/aggyUacphEkchW66>  
Página web: <https://www.laslomascasahotel.com/>

**4) Sheraton Asunción Hotel**

Tarifa: USD 215.00 + Impuestos  
Dirección: Avenida Aviadores del Chaco N° 2066, Asunción – Paraguay  
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/WPdEPeQSernxb2RT9>  
Página web: <https://www.marriott.com/>

**5) Paseo La Galería Hotel & Suites**

Tarifa: USD 310.00 + Impuestos  
Dirección: Avenida Santa Teresa entre Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado (Complejo Paseo La Galería, Torre 1), Asunción – Paraguay  
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/DUV6Lcnfvx2WhmVE7>  
Página web: <https://paseolagaleriahotel.com/>

## MATERIAL DE ESTUDIO

Los participantes recibirán los materiales de estudio del seminario - taller y otros documentos de consulta de manera electrónica.

## CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

ALIDE otorgará Certificación Internacional a los participantes que cumplan con: (a) 90% de asistencia puntual a las sesiones y (b) participen activamente en el seminario - taller.

## VISA

Se recomienda a los participantes de otros países dirigirse a la Embajada y/o Consulado de Paraguay para informarse sobre la necesidad de obtener visa de ingreso y los requisitos correspondientes.

## MONEDA

La moneda de curso legal en Paraguay es el **Guaraní (Gs.)**, que es convertible a las principales monedas de circulación internacional en los hoteles, casas de cambio y bancos comerciales. Al 25 de setiembre de 2025, la cotización por US\$1.00 es de Gs. 7,042.00.

## CIUDAD Y CLIMA

Paraguay está situado en la franja sur oriental de América del Sur, que cubre una extensión de 406.752 km<sup>2</sup>, tiene una población estimada de 6.5 millones de habitantes, y los idiomas oficiales son el español y el guaraní. Su capital es la ciudad de Asunción, fundada el 15 de agosto de 1537 por el Capitán Juan de Salazar de Espinosa, quien llegó a América con la expedición de Don Pedro de Mendoza, Primer Adelantado del Río de la Plata.

Paraguay goza de una temperatura generalmente cálida y constante, de aproximadamente la máxima de 30°C ó 86°F, y la mínima de 20°C ó 68°F. Para el mes de noviembre es primavera, por lo que se sugiere traer ropa ligera para el día y ropa abrigadora para la noche. En cuanto a la vestimenta para el Seminario – Taller, se solicita llevar ropa formal para la inauguración y casual para el desarrollo de las actividades del evento.

## INFORMES E INSCRIPCIONES

Para las inscripciones y confirmaciones de participación en el seminario, los interesados deben completar el siguiente enlace: [ficha de inscripción](#), a más tardar el miércoles, 5 de noviembre de 2025.

Consultas a:

Milagros Angulo

Programa de Fortalecimiento de Capacidades

Correo: [mangulo@alide.org](mailto:mangulo@alide.org)

## ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO (ALIDE)

Paseo de la República 3211. San Isidro. Lima 15075

Apartado postal 3988, Lima 100 – Perú

Web: [www.alide.org](http://www.alide.org)